

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

11571 *PROMOCIONES BUGA DEL VALLE, SOCIEDAD LIMITADA
Y C.J. TOMÁS GARCÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 215/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Ismael Manuel David Freire Villanueva contra las empresas Promociones Buga del Valle, Sociedad Limitada, y C.J. Tomás García, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto de fecha 3 de marzo de 2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 9.598,08 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 30 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090030783-1